

FORMICA Y MADERA FORESMAN CIA. LTDA.

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIO DE FORESMAN CIA. LTDA. CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2015.

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a las 14h00, del día 10 de Abril del 2015, se reúnen en el local social de la compañía, ubicado en la calle Tagaeri OE10-242 y El Arenal, los siguientes socios de **FORMICA Y MADERA FORESMAN CIA. LTDA.**, a saber el señor **JUAN FRANCISCO VASCONEZ ESCUDERO**, por sus propios derechos, como titular de VEINTE Y CINCO MIL (25.000) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y la señora **ANA MARIA VASCONEZ ESCUDERO**, por sus propios derechos, como propietaria de VEINTE Y CINCO MIL (25.000) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; por lo tanto se encuentra representado la totalidad del Capital Social íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, el mismo que asciende a \$50.000.00 (Cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América).

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Universal de Socios, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la vigente Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, en forma unánime:

1. Conocimiento y resolución de Informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
2. Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
3. Resolución sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio económico 2014.

Actúan como Presidente Ad-Hoc y Secretario de esta Junta el señor Juan Vásconez Escudero y la Señora Ana María Vásconez Escudero respectivamente.

El presidente dispone que por Secretaria se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la Sesión, para tratar el punto que la motiva.

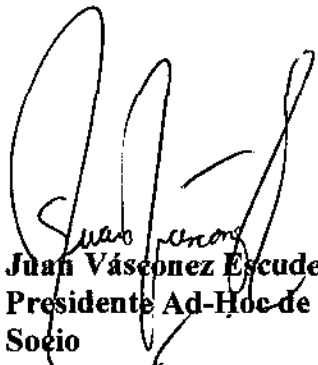
1.- A continuación para tratar el Primer Punto del Orden del Día, esto es conocimiento y Resolución del Informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.- A continuación para tratar el primer punto del orden del día, toma la palabra la señora Ana María Vásconez, quien solicita a los socios se pronuncien acerca de los informes del Gerente General que fueron distribuidos con antelación a la presente junta.

Luego de deliberar la junta general, por unanimidad resolvió aprobar los informes referidos y felicitar al Gerente General por sus gestiones.

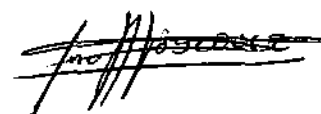
2.- Se paso entonces a tratar el segundo punto del orden del día, estos es Conocer y resolver acerca del Balance Anual, Estado de Perdida y Ganancias del Ejercicio Económico del 2014, El Presidente solicita a los socios que se pronuncien acerca del Balance Anual, Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2014, documentos que les fueron distribuidos con antelación a la presente junta. La Junta General, luego de deliberar acerca del particular, resolvió por unanimidad aprobarlos en su conjunto sin tener ninguna observación en base a su contenido.

3.- A continuación se paso a tratar el tercer punto del orden del día, esto es Resolver acerca del destino de las utilidades, y toma la palabra el Ing. Juan Vasconez Escudero , Gerente General, quien manifiesta que en el ejercicio del año 2014 se genero utilidad después de las respectivas provisiones para el reparto del 15% a los trabajadores, el 10% de reservas legales y el 22% del Impuesto a la Renta queda como saldo a favor de los socios la cantidad de US\$ 39.835,50 del ejercicio. Sugiere que las utilidades No distribuidas de ejercicios de años anteriores, se les reparta a cada uno de los socios la cantidad de US\$ 25.000.

No habiendo otro asunto de que tratar en el Orden del Día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la Sesión, dándose lectura al acta, la que por ser conforme y sin modificaciones que hacerle, se la aprueba por unanimidad siendo, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo que el presidente declara concluida la Sesión y la levanta siendo las 14h45.



Juan Vasconez Escudero
Presidente Ad-Hoc de la Junta
Socio



Ana Maria Vasconez
Secretaria de la Junta
Socia